Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 1.º de Diciembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.549

CARTAS MADRILEÑAS.

Madrid 28 Noviembre de 1891.

El ex-ministro de Marina señor Beranger, ha sido designado para ocupar la Presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, cargo que desempeñabe el General Castillo.

Esta combinacion parece que obedece á que el Presidente del Consejo de Ministros queria confiar al señor Beranger un puesto oficial, en cuya tarea le ha ayudado el Ministro de la Guerra señor Azcárraga, por cuyas indicaciones ha renunciado el General Castillo.

Se dice que el Banco de España ha adquirido en varias casas de Madrid una fuerte cantidad en oro, pagando por el cámbio un 12 por 100.

Este establecimiento de crédito, según versiones de periódicos ministeriales, se propone tomar de otro—se cree que es el Banco de Castilla—36 millones de plata mediante un depósito en oro, recoger 76 millones en billetes y situar en el extranjero 20 millones para los pagos que haya que hacer allí.

Al entrar el señor Camacho á ocupar la presidencia del Banco de España, se espera que ha de procurar, y á la vez conseguir, poner dentro de la ley nuestro primer establecimiento de crédito.

El empréstito de 250 millones se considera ultimado.

Con el empréstito recogerá el Tesoro 102 millones representados en pagarés que vencen en Diciembre y Enero.

A cuenta de anticipos, el Banco entregará al Tesoro 40 millones.

El señor Romero Robledo saldrá mañana por la noche para Andalucía, deteniéndose un dia en Córdoba y yendo despues á Antequera donde permanecerá dos dias, regresando á Madrid á fines de la semana entrante.

Y apropósito del Ministro de Ultramar.

La Real órden que publicó ayer la *Gaceta* dictando reglas para la conduccion á Cuba de mil braceros peninsulares, ha llamado la atencion vivamente, porque la Isla de Cuba no ofrece garantías para nuestros obreros en atencion á que, durante tres ó más meses, podrán encontrar trabajo, pero despues nó, y el porvenir que á los inmigrantes esperaba en la Gran Antilla, sería durante el resto del año verdaderamente pavoroso.

La Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil, lleva muy adelantados los trabajos para la organización de un Congreso Mercantil Hispano-Portugués Americano para conmemorar la fecha del descubrimiento de América.

Además, tiene en estudio el medio de celebrar una Exposición regional en aquella fecha.

Una novedad, que es á la par un adelanto notable en el ramo de fumistería, llama hoy en Madrid la atención de las familias amigas de la comodidad y economía domésticas.

Tal es una nueva cocina económica que por su exigüo gasto de combustible y por la facilidad de su manejo é instalación, parece haber resuelto el problema de la calefacción barata.

Hasta ahora, á la clase proletaria no le era dado adquirir, por su elevado coste, una cocina económica con la que, aprovechando todo el calórico posible, y empleando en ella combustibles más baratos que el carbon vejetal, pudiera satisfacer sus necesidades.

Hoy, la cocina del sistema Brasés, llamada *triple económica*, ha venido á llenar éste vacío.

Es una plataforma de hierro fundido que, aplicándose sobre los hornillos existentes en los fogones de las cocinas, hace el efecto de una verdadera cocina económica, la que sin gasto alguno de instalación, y como un útil cualquiera de batería de cocina, es portatíl y se instala fácilmente.

Como no todo de lo que se hable ha de ser política, y bien merecen los modestos industriales que gastan su vida dedicados al estudio y el trabajo, que los frutos de su inteligencia sean conocidos, no he vacilado en dar á conocer á los ilustrados lectores de ese periódico un adelanto de tanta importancia, prometiendo ocuparme en cartas sucesivas de esos soldados obscuros de la civilizacion y del trabajo, que en su mayor parte pasan por el mundo siendo desconocidos de todos y sin que nadie se ocupe de ellos, cuando fines tan levantados como el engrandecimiento y prosperidad de nuestra pátria guian su actividad.

Creyendo que con esto cumplo un deber de buen español, quedo de V. hasta mi próxima atento s. s.—*Danera.*

Curiosidades históricas.

Un fraile sentenciado á garrote.

Por los años de 1680, el Excmo. señor Duque de Verágua era Virrey y Capitán general del reinado de Valencia.

Lo que voy á narrar lo encuentro en un impreso de aquel tiempo, propiedad de mi bondadoso y excelente amigo el señor Barón de Benitayó, aficionado como yo á escritos añejos, y de los cuales tiene un rico acopio.

Entremos, pues, en materia.

La noche del 6 de Septiembre de 1680, encontrábase fray Mateo Baeza, de la órden de Santo Domingo, en su convento, en Valencia, sentado en la escalera que, del sobreclaustro, subía á la librería, y se le presentó un hombre, vestido de negro, que le dijo:

—El Excmo. señor Virrey llama á su paternidad, porque le ha de menester.

Obedeció el padre, sin replicar, y al llegar á la portería del convento, y á la puerta que conduce á la plaza, vió un coche y, dentro de él, al P. Provincial de San Francisco y al P. Belenguer, de la Compañía de Jesús. Entró en el coche, con el hombre vestido de negro, y juntos los cuatro llegaron al real Palacio del Virrey, y guiados por el sirviente, subieron por unas escaleras, completamente oscuras, que parecían secretas, hasta llegar á un aposento donde había un bufete con luz y recado de escribir.

Allí quedaron solos, menos el criado que los trajo en el coche, que se ausentó.

Poco despues entró el Virrey, señor Duque de Verágua, acompañado de un religioso franciscano, su confesor, y cuando estuvieron sentados, y despues de los cumplimientos acostumbrados de cortesía, habló el Virrey y de la siguiente manera:

—He llamado á vuestras paternidades, porque anoche se han apresado á tres delincuentes, uno de los cuales dice llamarse Pedro Antonio Ribera, alias el *Fraile;* se le ha cogido con escopeta, con charpa y hábito de bandolero, y al firmar la declaración, ha escrito el nombre de fray Pedro Antonio Ribera. Esta misma tarde han venido varios religiosos agustinos á pedirme un padre de su órden que yo tenía preso, fray Facundo Ribera; y yo ahora digo y propongo á vuestras paternidades, que, siendo distintos los nombres, si puedo ó no proceder contra el primero.

Procedióse á votación; pero antes dijo el Padre Baeza que no quería votar ni pecar contra aquel delincuente, porque si había variedad en los nombres, no la había en el apellido de Ribera ni en el título de *Fraile*.

Sin embargo, votó contra él el P. Provincial de San Francisco, diciendo:

—Ese religioso ha apostatado, escandalizado y cometido otros delitos, y puede el señor Virrey proceder contra él.

Habló despues el P. Belenguer, de la Compañía de Jesús, y dijo:

—El Virrey es tan íntegro y justiciero, que no mira jerarquías para castigar el crimen, y por eso no hace mucho tiempo que ha procedido contra dos caballeros de Orden y hábito militar de esta ciudad por facinerosos, y *para no hacer ruido los ha mandado ahorcar sin forma de juicio.* ¡Alabado sea el nombre del Duque de Verágua!

Luego añadió:

—Veo dudas por la variedad de los nombres; envíe S. E. á la cárcel persona docta que averigüe si el delincuente tiene otro nombre.

La propuesta del jesuita fué bien acogida por todos; por lo que el Virrey salió del aposento, y dió las órdenes oportunas para esta diligencia.

Pasado algún tiempo entró, y dijo:

—El señor Arzobispo me manda decir que entregue á los Padres Agustinos un preso que tengo, que se llama fray Facundo Ribera, y yo le he mandado á decir que no tengo preso ningún fraile de ese nombre.

Volvió á salir el Virrey, y entró luego con unos papeles en la mano, diciendo:

—Aquí está la fé y testimonio de la diligencia que se ha hecho en la Torre de Serranos.

Cogió el papel para leerle el P. Provincial de San Francisco, y dijo al comenzar la lectura:

—No lo puedo leer, porque está en lengua valenciana.

Y puso el papel sobre la mesa.

Levantó el Virrey una cortina de tafetán que tenía la puerta, y dijo á los religiosos allí presentes.

—Oigan vuestras paternidades lo que contiene el papel.

Y oyóse una voz alta y sonora que dijo: «Hemos ido á la Torre, y habiendo sacado el Alcaide del limbo al delincuente, y habiéndole preguntado si tenia otro nombre, respondió:—Por acá me nombro Fray Pedro Antonio Ribera, y en el convento, de San Agustín me nombro Fray Facundo Ribera, y en Játiva y en otras partes me nombro Tomás.»

Dijo después el Virey:

—Voten vuestras paternidades lo que deben hacer.

Tres fueron los votos contra el delincuente, por lo que dijo el Virrey al P. Baeza:

—Puede retirarse en el coche el P. Baeza á su convento, pues ha perdido en la votación.

Dice este raro documento que el P. Baeza, «habiéndose vuelto á su convento, se acostó y no pudo dormir de sentimiento y dolor que tenía, considerando el caso que se avia de executar; y no pudiendo dormir, se levantó á las cinco horas de la mañana, y baxó á celebrar Missa, y al que estuvo en la Sacristia, le dixeron, que el Virrey avia dado garrote al Religioso Agustino, que tenía presso, y despues le avia mandado poner colgado en una de las rexas de las Torres de Serranos.»

Ildefonso Antonio Bermejo.

A LAS AMAS DE CASA.

Las sobras.

En cocina, como en todo, nada se pierde y nada se crea, ó mejor dicho, afirmo para el caso presente que en cocina no debe perderse una partícula de alimento.

Todo se puede aprovechar, y desde el punto de vista económico las sobras constituyen uno de los negociados más importantes de la hacienda culinaria.

Que me permitan los lectores tales calificativos para la mejor inteligencia.

¡Las sobras!

¡Vaya una cosa!

¡Restos de una comida! ¡Qué asco!

Cuando las sobras son resíduos de rebañaduras ó sobrantes mal tratados de los manjares, su aprovechamiento traspasaría los límites de lo súcio; pero cuando las sobras son lo que deben ser y lo que dice el Diccionario de la lengua, que son—«demasía y exceso en cualquiera cosa que tiene ya su justo ser, peso ó valor»—y que en tratándose de comida se cuidan con esmero y pulcritud, las sobras, vuelvo á decir, auxilian poderosamente el gobierno de una casa.

Es un asunto el que voy á tratar, que á primera visca parece que no tiene importancia, que es nimio, tonto, pueril y hasta ridículo, pero así que entre en materia se verá que cuando no se aprovechan las sobras se doblan y triplican los gastos de una casa.

Servir las sobras tal como estén, equivale á presentar en la mesa platos poco apetitosos, impropios para alternar con los manjares nuevos; en una palabra, hacer imposible el sistema.

No se pueden en buena ley tirar las sobras.

¿Darlas? Humano y grato es hacer donativos, pero el pobre á quien se le den ciertas sobras, sacará poco ó ninguno partido de ellas.

El verdadero objeto, al utilizar lo sobrante de una comida, es la confeccion de platos nuevos.

Un par de ejemplos me han de servir mejor que toda la fraseología habida y por haber, para continuar demostrando mis afirmaciones.

La comida de una casa de seis personas y dos criados, tal dia como ayer, supongamos que se compone de:

Sopa de arroz.—Merluza cocida con salsa blanca servida aparte.—Patatas al vapor.—Escalopes de ternera á la milanesa.—Menestra á la española.—Capones de Bayona asados.— Ensalada, entremeses, plato de dulce, postres, etc., etc.

Aún suponiendo que los criados coman de lo mismo que los amos y sirviéndose como ellos, *de la fuente al plato*, siendo las cantidades de los manjares cumplidas, quedarán sobrantes; si no de todo, de algunas cosas.

Y sigamos suponiendo.

De un trozo de pescado de un kilo, ha quedado sin pecar, como vulgarmente se dice, la mitad.

De la sopa y de los escalopes, ni rastro.

De los capones, que eran dos, quedó un resíduo formado por dos patas, un alon con su pechuga, y los dos caparazones con sus carnes adherentes.

De la menestra la cuarta parte y de las patatas al vapor cuatro ejemplares.

Pues bien, con estas sobras se pueden completar el almuerzo y la comida de hoy.

Véase cómo:

Limpio el resíduo de merluza de pellejos y raspas, y se corta en trozos como nueces. Se rebozan en nuevo batido. Se frien, casi tostados, y se incorporan con almejas en un arroz á la valenciana, como segundo plato del almuerzo.

Las cuatro patatas se cortan en ruedas del grueso de un duro y con dos huevos duros, peregil y chalotes, todo muy picado, y con aceite y vinagre, se aliña una ensalada de escarola que se come con carne fiambre ó con chuletas á la parrilla.

Nos quedan la menestra, y los resíduos de las aves.

Se pone á cocer de nuevo la menestra, alargándola con agua ó con caldo del pu-

chero, hasta que formen papilla las legumbres. Se sacan los trocitos de jamon si los hubiere, y se guardan aparte. Se pasa por pasadera el caldo, que estará espeso, y poniendo en una cacerola un poco de manteca de cerdo, se tuesta harina, y se hace cocer el todo à fuego lento diez minutos.

Con unos cuadraditos de pan, tenemos una excelente sopa de *purée* de legumbres, que romperá la marcha de la comida.

Los capones ahora:

Descarnados todos los huesos, se pica muy bien la carne, con el jamon que se apartó de la menestra. Si se ve que la cantidad es corta, se aumenta con un poco de picadillo de carne cocida ó asada.

Se prepara una salsa bechamela bien espesa, se mezcla toda, se deja enfriar y se hacen croquetas, que se sirven en la comida como frito en la entrada.

Alguien dirá: «Todo esto es para casas grandes, para cocinas de mucho gasto.»

Verdad. El ejemplo no ha sido para mesas de sota, caballo y rey, ni para aquellas casas en que no es preciso fregar los platos ni las fuentes, que quedan limpios como patenas, despues de haber servido; pero se pueden poner más ejemplos que dias de fiesta hay en España, y allá va otro, afinando bien los términos:

Un matrimonio sin hijos y sin criada; gasto diario de plaza, diez reales.

El almuerzo de hoy se compone de un huevo frito para cada cónyuge y de un suculento bacalao á la vizcaina (medio kilo 60 céntimos) con pimientos, tomates y patatas.

Pues sobrará bacalao, sobrará salsa y sobrarán unas patatillas, y todo esto se guarda, no para el dia siguiente, sino para el tercero día.

Se frie tomate en una sarten, se incorporan las sobras de aquel bacalao y se carga la mano de arroz para hacer una cazuelita muy presentable, que ayuda á un almuerzo, reforzado con menudillos revueltos con huevos.

Aquí en nuestra tierra no; pero en Francia, en Alemania y en Inglaterra; el aprovechamiento de las sobras de la comida es un arte dentro de la ciencia culinaria.

Se ha escrito mucho sobre el particular, y existe un libro en francés, *L' Art d' accommoder les reslés*, que es una joya y que goza de merecida reputación.

Con efecto, es un arte hacer servir lo que parece que ya no sirve para nada. Un arte que tiene reglas y secretos, y en mi constante afan de elevar la cocina à la enésima potencia, cuando no à $n+1$, voy á iniciar al lector en aquellos, así á la ligera, en las líneas que siguen.

El primer cuidado de una cocinera, ó mejor dicho de una ama de casa, consistirá en pasar revista todas las mañanas, á las existencias comestibles de su fresquera, despensa ó lugar reservado para guardar los manjares. Examinará la señora ó fámula las sobras del día anterior, y verá la manera de arreglarlas y de condimentarlas de nuevo.

La naturaleza de las sobras, por sí sola, inspirará el modo de operar.

La cantidad modificará tambien las determinaciones que se hayan de tomar, en combinación con las guarniciones que se agreguen en caso de necesidad ó de capricho.

En mis *Conferencias culinarias* hay ya bastantes fórmulas para el aprovechamiento de las sobras y seguiré publicando más, según se vaya presentando oportunidad.

Aquí en este artículo no es menester más que fijar bien los puntos generales para que mi tarea pueda ser de alguna utilidad.

Las sobras se han de cortar y arreglar con *amore*, con mucho mimo. Hay que darlas forma, porte elegante y distinguido, acicalarlas, para que agraden y seduzcan la vista del comenzal, y al colocarlas en las fuentes, exagerar si es posible la buena presentación, más que si se tratara de un plato nuevo.

Entre las sobras, hay algunas que pueden elevarse á la categoría de provisiones y de conservas.

Yo recuerdo en una ocasión—el año pasado—tuve que hacer, y que dar, en mi casa una comida de pié forzado, en que figuró en su puesto, y asada por mí, una pava trufada monumental que me habían enviado de Dax, como regalo de Navidad.

Estaba el animalito tan repleto de trufas, que á pesar de ser buenos puntos mis comensales, sobró pavo y sobraron trufas para una temporada.

No las iba yo á tirar, ni tampoco iba à estar comiendo trufas á diario durante una semana, tanto más cuanto que yo dejo tan precioso tubérculo, por una patata, así esté frita en aceite.

Pues nada; metí las trufas en un puchero y vertí sobre ellas, hasta cubrirlas completamente, manteca de cerdo derretida y depurada.

Un mes más tarde, me hicieron falta trufas. Acudí al depósito, saqué las que necesitaba—no todas—y conservaban todo su aroma y rigidez como cuando funcionaron con la pava.

Quince días despues eché el resto en una fenomenal tortilla con trufas que hizo las delicias de varios amigos, que dieron por seguro que me había arruinado para obsequiarles.

La manteca que sirvió para conservar la fruta del Perigord, quisiera tenerla ahora para mis guisos de los días de fiesta.

Vaya ahora, para terminar, una muy buena recomendación, que voy á hacer desde el punto de vista económico. Consiste en envolver en papeles y meter en cajas las pastas, dulces secos, galletas, bizcochos, almendras y nueces sobrantes de una gran comida.

Esta precaución evita muchos gastos cuando se repite el festín. Si se hacen bien las operaciones, los postres así conservados duran muchos meses y están como el primer dia.

No se vaya á creer por esto que yo puedo aconsejar sordidez y avaricia para el gobierno de una casa.

Todo lo que he dicho va contra el despilfarro que contra el abandono de muchas familias, entregadas en cuerpo y alma á las torpezas culinarias y à las sisas de las cocineras.

Angel Muro.

Noticias locales y generales

El Departamento de Publicidad y Propaganda de la Exposición de Chicago durante el mes de Setiembre, envió por el correo 253,566 impresos dando informes de la Exposición, ó sea un tanto proporcional de 9,762 piezas cada uno de los 26 días útiles del mes. En Inglés habían 199,267; en Castellano, 2,582; en Alemàn, 3,549; en Francés, 2,550; en Sueco, 1,144; en Portugués, 1,040; en Danés, 889; en Italiano, 214; y en Holandés, 100. Además de eso habían 24,257 grabados de los edificios y planos de los terrenos de la Exposición y 2.678 litografías del Palacio de las Artes Mecánicas. Tambien 888 electrotipos fueron enviados à varios periódicos de varias partes del mundo.

—Estos pasados días, la temperatura ha descendido bastante dejando sentir, más que fresco, frio, pues el termómetro ha llegado á señalar tres centígrados sobre cero.

La verdad es que viene á su tiempo.

—En la cárcel de Enguera (Valencia) se encontraba detenido por causa de la que se había pedido su sobreseimiento, y por lo que se le hubiera puesto en libertad, Antonio Martinez Narro (a) *Zapaterín*, que hace unos cuatro años se fugó del presidio de las Cuatro Torres, donde estaba extinguiendo condena (cadena perpétua) por robo y asesinato en despoblado, y desde entonces hasta el 13 de Marzo último, verificó robos en Aldea Nueva, en el tren correo de Mogente, Alpera y en un despoblado, término de Pozo Cañada.

Reconocido por la Guardia civil, el juez de instrucción de Enguera ha dispuesto se tomen las medidas necesarias para cortar su fuga.

—Ha comenzado á publicarse en S. Feliu de Guixols un periódico semanal ilustrado de avisos y noticias con el título *El Noticiero*, á quien devolvemos el saludo y deseamos muchos años de vida.

Con este son tres ya los periódicos semanales que se publican en la mencionada villa, *El Bajo Ampurdán*, *El Siglo XX* y el nuevo colega.

—En el juicio de faltas por lesiones inferidas á la niña Juliana San Sebastián, el juez municipal del Centro ha dictado auto de sobreseimiento, fundándose en que no existía prueba suficiente para afirmar quién fuera el autor de las lesiones sufridas por la niña Juliana, y declarando de oficio las costas.

Y para este resultado, tanto jaleo que se armó hasta encerrar en la Cárcel á la Condesa de Castro Enriquez? Cosas de España.

—Tenemos noticias de Viladrau, según las cuales aquellos vecinos están un tanto alarmados por suponer los deudos y amigos de los complicados en el asesinato del que fué nuestro buen amigo Serra, que casi todos los presos han pedido ó van á pedir la libertad con fianza y se les vá á conceder.

Creemos que la alarma es infundada, pues no negando el rumor, hay que tener en cuenta la imparcialidad de los tribunales de justicia, mayormente tratándose de un proceso de tanta resonancia y quizás de los más importantes de cuantos hay en la actualidad tramitándose en España.

—*Le Menestrel* da cuenta de un acto de sangre fría presenciado por el público que asistía últimamente, en el teatro de la Corte de Munich, á la representacion de *Valkyria*.

Prendióse fuego al telón de fondo, y el público se alarmó; pero la orquesta siguió tocando, y los artistas que estaban en escena, Mad. Wekerlín y M. Vogl, no se movieron. Mientras que su compañera continuaba cantando, Vogl dijo á los que estaban entre bastidores:

—¡Traedme agua!

Y volviendo á su sitio, siguió tambien cantando; pero viendo que no llegaba el socorro, volvió à gritar:

—¡Agua, agua!

Aunque Mad. Wekerlín no dejaba de cantar, comenzaron á levantarse muchos espectadores, y Vogl les dijo con energía que se sentaran.

Llegó al fin un cubo de agua, y el cantante, sin interrumpir su canto, apagó el fuego en medio de los frenéticos aplausos del público.

—La crisis por que atraviesa la industria taponera, hace que sean bastantes en número los obreros que en varios centros productores de esta provincia están sin trabajo.

—Todos los que desean escenas de sensacion, esperan la sesion del próximo miércoles que ha de celebrar el Ayuntamiento, para pasar lo que llaman un buen rato con lo que dicen acontecerá. Nosotros sentiremos en el alma que lo que esos ojalateros desean no se realice, y creemos no sucederà, pues parece se propone presidir la sesion el señor Gobernador civil, en lo cual hará bien, pues lo cierto es que el señor Tuyet, sin duda por querer ser todo lo condescendiente posible, ha guiado las discusiones de tal manera que, dicho sea sin ánimo de molestarle, puede considerársele como la piedra de toque de esas desdichadas escenas en el asunto del mercado.

Y apropósito; hemos sabido que uno de los Concejales sin criterio fijo, dijo antes de ayer refiriéndose á nosotros, que si fuéramos concejales ya nos contestaria cumplidamente y se defendería en el caso de que á él nos refiriéramos.

Tenga entendido ese señor que LA LUCHA habla en tésis general sin personalizar sus censuras, por más que el público ya conoce á los Concejales del equilibrio inestable; pero por la parte que nos toca debemos decirle, que no hay necesidad de que seamos Concejales para darse por aludido, por dos razones; la primera, porque estas columnas están gratuitamente abiertas para que las opiniones se emitan, y para toda polémica racional y comedida sobre el pleito—que no se puede llamar otra cosa—del mercado, y la segunda, porque si en el salon del Ayuntamiento los veleidosos consiguen algun aplauso en premio á su informalidad, aquí en la prensa la discusion tiene un público numerosísimo é imparcial que lée, compara y juzga, y ese juicio es al que nos queremos someter nosotros siempre.

Nos importa un bledo—conste una vez más—que el mercado esté en las Ramblas ó en la plaza de la Independencia; lo que si nos importa, es el sentimiento que nos causa ver à algunos Concejales echárselas ahora de plañideras y de defensores de los intereses de las Ramblas, cuando ellos han sido el fundamento de esa division que entre el vecindario existe, porque votaron con entusiasmo el traslado por necesario, beneficioso y útil, y ahora combaten su obra por innecesaria, perjudicial y ruinosa. Es eso lo que debe hacer todo administrador de los intereses comunales? Bueno que cada cual opine como tenga por conveniente y que defienda su opinion uno y otro y otro dia y un siglo si es preciso, porque contra la conciencia no puede irse y la convicción es muy respetable; pero que hoy se diga blanco y mañana negro y al otro verde y al otro morado, será muy acomodaticio, pero es muy poco adaptable á la consecuencia que es hija de la persuación y de la entereza que caracteriza la convicción de lo que se defiende.

Esto hemos dicho y esto repetimos, no juzgando con una pasión que no sentimos, si nó juzgando las obras de los que ahora quieren pasar por los Mirabous del mercado siendo ellos los autores del daño causado, según dicen los interesados en que el mercado siga en la plaza de la Independencia.

—Leemos en *El Noticiero Bilbaino* del sábado:

Dice un corresponsal de Tafalla que, gracias al celo del fisal de la Audiencia de aquella población, se han descubierto algunas estafas verificadas en casas de comercio de Cataluña, Provincias Vascongadas y Francia, valiéndose los timadores, para conseguir su objeto, de talones del ferrocarril del Norte.

Como complicados en estos negocios, se hallan á disposición de la autoridad judicial un empresario de toros, conocido en Pamplona y Zaragoza, un comerciante de Gallur y el alcalde de Caparraso, á la vez conductor de la correspondencia é intermediario de los principales autores de los citados timos.

—El vecindario sensato de S. Feliu de Guixols, aplaude la medida adoptada por aquel Alcalde de que se cierren los cafés, cervecerias y billares á las once de la noche y á las nueve las tabernas, botellerías y bodegones.

—Ha cesado D. Juan Bravo en el destino de Mozo de faena de la Administracion principal de Aduanas de Port-Bou.

—Repetimos que las cédulas personales pueden adquirirse sin recargo hasta último dia de año, y ahora damos la noticia sin temor á que nos suceda lo que con la que dimos poco tiempo hace tomándolo de un periódico de Madrid, cuya noticia, siendo cierta, supimos y con razon que debía entenderse à todas las provincias.

Pero de todos modos, conste que la Administracion de Contribuciones de esta provincia, no ha repartido ni una cédula á domicilio como está mandado ni una sola invitacion como está prevenido, dicho sea con todo el *respecto* debido.

—Ha sido nombrado D. Francisco de Paula Ciriquián, Ingeniero Industrial oficial de segunda clase del impuesto de alcoholes en la Aduana de Port-Bou, por haber sido declarado cesante á su instancia D. Pio Aufrés Martí que lo desempeñaba.

—En el dia de hoy se entregarán por la Sucursal del Banco de España de esta provincia, y por cuenta de la Delegacion de Hacienda, las cantidades siguientes:

	Ptas.	Cts.
D. Juan Amoretti.	225	»
D. Francisco Estragués. . . .	823	75
El mismo.	39	58
D. Narciso Llapart.	2.139	37
D. Juan Camacho.	118	75
D. José Lleó.	23	75
D. Juan Bautista Palacios. .	447	75
El mismo.	104	37
D. Ramon Molons.	178	11
El mismo.	32	25
El mismo.	20	83
D. Julio Melero.	7	50
D. Pedro Esbry.	993	75
El mismo.	79	16
D. Enrique Malea.	3.693	70
El mismo.	118	75

El mismo.	1.048 50
D. Felipe Alvarez.	582 50
El mismo.	11 »
El mismo.	17.117 »
D. Juan Gárnica.	36.032 »
D. Joaquin Alier.	3.485 »
D. Francisco Ortíz.	7.067 »

—Ha sido nombrado médico de la cárcel de Olot D. Juan Barnada.

—Según los telégramas de ayer, el ministro de la Guerra ha dispuesto que la redención del servicio militar para Ultramar se verifique desde la fecha del sorteo hasta el dia 1.° de marzo, señalàndose para la sustición igual plazo. Desde el 12 de diciembre al 12 de febrero,los sorteados podràn redimirse á 1,500 pesetas, siendo despues el precio de redención 2,000 pesetas. Queda vigente el plazo que rige actualmente para las redenciones del servicio en la Península.

—Antes de ayer, en Càceres se hallaba detenido el tren correo à consecuencia de haberse caido de un coche de tercera dos niños, quedando uno de ellos muerto y el otro gravemente herido.

Algún descuido de sus padres.

—Con bastante concurrencia púsose en escena el pasado domingo en nuestro coliseo, por varios distinguidos aficionados, el hermoso drama catalán original del laureado poeta gerundense D. Ramon Bordas y Estragués, titulado *Las duas noblesas.*

La obra fué presentada con toda propiedad y de su desempeño, podemos decir que las señoras Corretjer y Subugueyro estuvieron muy discretas. Que el señor Arquer identificó con acierto su papel, haciéndose aplaudir con justicia. Muy bien los señores Martinez y Vilallonga (D. Fernando). El señor Barris dijo con naturalidad y gracejo su parte y que los señores Elps y Martell, no desmerecieron en nada à sus compañeros.

Durante el segundo acto, fué llamado el autor varias veces en medio de ruidosos aplausos, no presentàndose en el palco escénico hasta el final del drama, recibiendo el señor Bordas una cariñosa y justa ovación.

Finalizó el espectáculo con la divertida comedia de Vital Aza *Su Excelencia*, distinguiéndose en su interpretación las señoras Corretjer y Subugueyro y los señores Vilallonga (Don Fernando y Don Joaquin), Elps, Martell y Llobet.

La concurrencia salió muy complacida y deseando que entre los *noveles artistas* haya la mayor harmonía, à fin de que no se interrumpan tan agradables veladas.

—En el mes que terminó ayer, pagaron los periódicos por derecho de timbre:

La Lucha.	46'20 pesetas
Boletin Oficial.	42'60 »
Diario de Gerona.	23'70 »
El Guixolense.	16'80 »
Boletin Eclesiástico.	9'30 »
El Independiente.	7'20 »
El Olotense.	5'85 »
Boletin de 1.ª enseñanza.	5'70 »
La Provincia.	4'35 »
Económica de Amigos del País.	4'35 »
El Posibilista.	1'80 »

—Acompañado de su familia, salió ayer para Cáceres, á cuyo gobierno de provincia ha sido trasladado, nuestro particular amigo D. Juan Flores, Secretario que venía siendo del de esta provincia.

Aunque el señor Flores va trasladado sin ascenso alguno, deseamos que allí deje los buenos recuerdos que entre nosotros y que tenga un viaje feliz.

—En la última sesión que para la renovación de cargos, celebró la *Económica Gerundense*, quedaron nombrados, para la Junta Directiva, Director, D. Manuel Viñas.—Vice-Director, D. Gabriel March.—Censor, D. Emilio Grabit.—Vice-Censor, D. Narciso Homs y Servitja, Pbro.—Tesorero, D. Felipe Lloret.—Contador, D. José M.ª Perez.—Vice-Contador, D. Fortunato Balari.—Secretario general, D. Alfonso de Batlle.—Vice-Secretario, D. José de Ribera.—Bibliotecario, D. Joaquin Gou y Solá, Pbro.

Para la *clase de Agricultura.*—Presidente, D. Juan de la Cruz Majuelo y Secretario, D. Juan Alsina.

Para la *clase de Artes.*—Presidente, don Esteban Muxach y Secretario, D. Manuel Almeda.

Para la *clase de Comercio.*—Presidente, D. José Flores y Secretario, D. Jaime Mirallas.

Para la *comisión de representación.*—D. Alejandro Rovira, D. Francisco de P. Franquesa, D. Joaquin de Espona, D. Luis de Prat, D. Manuel de Llinàs y D. Juan Bautista Gou de Palol.

Para la *comisión informadora.*—D. José Gou y Molinas, D. José Catalá, D. Pedro Grabit, D. Francisco de P. Massa, D. Joaquin Ruiz Blanch, D. José O. Barrau, don Joaquin de Carles, D. Juan Bautista Ferrer, D. Juan Panoleda, D. Luis Catalá, D. Salvador Subirós y D. Juan Bautista Palacio.

La Circular

de que la prensa habla, dirijida por la Junta del Círculo liberal-conservador de Madrid à los Presidentes de los Comités de partido, dice textualmente:

Madrid, 27 noviembre 1891.

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Aunque el cambio de gabinete no signifique alteración alguna en la dirección del partido, ha creido conveniente la junta directiva de este Círculo hacer á usted algunas manifestaciones para que las trasmita á los amigos de esa comarca y le sirvan de instrucción y antecedente en sus ralaciones y gestión política para lo sucesivo.

La coincidencia de opiniones en materias económicas y administrativas y en los principios capitales de conducta, con el grupo parlamentario que en las Cámaras seguia al señor Romero Robledo, ha determinado la unión de esas fuerzas con las de la mayoria, y para que tal movimiento de concentración aumente en todo el pais los elementos del partido conservador, será del mayor interés que ustedes procuren conciliar en las cuestiones locales las representaciones que esos elementos tienen, con las de aquellos que han estado siempre á nuestro lado.

Las reformas económicas que las circunstancias imponen,demandan grandes energias y exigen de todos considerables sacrificios; y si en el Parlamento y en el gabinete y en el centro de la vida politica nos hemos decidido à hacerlos con un fin elevado y patriótico, debemos esperar confiadamente en que secunden nuestro ejemplo todos nuestros correligionarios en las provincias.

No ha de significar esto en ningun caso ni victorias ni abdicaciones de unos ni de otros, sino el mantenimiento de las organizaciones actuales y la resolución de obtener en lo sucesivo nuevos medios en Ayuntamientos, Diputaciones y organismos todos, á los que alcance el voto popular, y unión de actividades y recursos para combatir á las oposiciones en el terreno de la lucha legal para ahora y para luego.

Donde quiera que puedan ustedes fundir los círculos y los comités deben ustedes hacerlo, y con ello daràn una muestra de vigor y patriotismo que impondrá á nuestros adversarios y nos ofrecerá garantias de victoria en las futuras luchas. Donde esto no pueda realizarse desde luego, todo aquello que tienda á prepararlo y á mantener buenas relaciones é inteligencias lo estimaremos como un servicio mas que habrán prestado á la fuerza de los principios y procedimientos conservadores.

Un interés que no es de partido, que es del país entero, debe sobreponerse á toda pequeña pasión y á todo recuerdo de pasados agravios ó diferencias; ese interés no es otro que el de asegurar el éxito de nuestras reformas, la larga vida de las actuales Cortes y la subsistencia de nuestras doctrinas y procedimientos en el gobierno; y no es, en verdad por el beneficio propio ó de amigos y correligionarios, sino por la convicción que tenemos de que nada quebranta tanto las instituciones fundamentales y los organismos todos de un país, como las frecuentes alteraciones en los gobiernos que se hacen inevitables cuando los partidos se fraccionan y desmenuzan.

Esperamos confiadamente que estas ideas se traducirán en hechos y en reglas de conducta en esa región, y le anticipamos en nombre de la junta, por cuanto haga para lograrlo, nuestra gratitud más sincera.

De usted, afectuosos correligionarios y amigos, Q. S. M. B., Francisco Silvela, vice-presidente.—Raimundo F. Villaverde, vice-presidente.—Antonio Hernández y López, secreterio.—R. El conde de Toreno, secretario.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 29.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0. *Muertos.*—0.

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 2. *Muertos.*—Baudilio Fonts, 89 años.—Maria Gironella, 60 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

S. Eloy ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 29.—A pesar de que alguien ha negado que varios banqueros catalanes toman parte en el empréstito de 250 millones, es innegable que éstos están en negociaciones para cubrirlo, si no en su totalidad, por lo menos en parte. Lo restànte la cubrirá la casa Rotschild.

El señor Romero Robledo ha salido para Antequera. Mañana se detendrá en Córdoba.

Ha circulado en la Bolsa el rumor de que se habian efectuado algunas quiebras, en su mayoria de poca importancia, efecto de la liquidacion de fin de mes.

Madrid 30.—Reina gran pánico entre los bolsistas por haberse confirmado que anoche con motivo de la liquidación de fin de mes ha quebrado el banquero F. O. por diferencias que se elevan à 70.000 duros.

Ha sido destituido el ministro representante de España en Chile.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 194 —

Los ojos del conde descubrian entre las tinieblas el blanco alquicel de Agar que se iba acercando.

Venia al trote largo de un soberbio alazan de pura raza,

Al llegar á la distancia de veinte pasos, el troton del moro se paró de repente, quedando como clavado con sus piés y manos en el camino.

Agar desenvainó el corvo alfange, y dirigió al conde un saludo de cortesía.

Don Nuño hizo lo mismo haciendo brillar á la luz de las estrellas la tersa y limpia hoja de su espada.

CAPÍTULO XI.

I.

Agar adelantó gravemente diez ó doce pasos mas hácia el caballero cristiano y le dijo:

— 195 —

—Conde, ¿estás decidido á batirte?

—¡En guardia! contestó don Nuño con voz de trueño y tomando la actitud del combatiente.

—Todavía es tiempo... dijo Agar.

—¡En guardia!! repitió el conde.

—Pues bien: hiere; yo no me defiendo.

El jefe sarraceno bajó el alfange y presentó el pecho al caudillo castellano.

—¡Cómo! esclamó don Nuño con cólera. ¿Has creido que soy yo capaz de herir á quien no se defiende? Añades á tu ingratitud, á tu ofensa, el insulto de creerme capaz de un asesinato? ¿De esa manera, corbarde, insultas mi valor y mi nobleza? ¡En guardia! ó de lo contrario no será mi espada la que llegue á tu corazon cobarde, sino mi saliva la que manche y llene de oprobio tu rostro.

Al oir estas palabras, Agar empezó á estremecerse de piés á cabeza: sus cabellos se erizaban, rechinaban sus dientes, y sus ojos lanzaban chispas de furor.

— 198 —

El moro se limitaba á defenderse.

El menos ducho en materia de esgrima que los hubiera estado viendo, habria comprendido que las intenciones de Agar eran muy otras que las que animaban al conde.

IV.

Este conocia que su adversario no hacia más que parar sus golpes y esto acababa de encolerizarle.

Sabia que el moro tenia sobrado valor y maestría para atacar,y el conde al ver que se limitaba á defenderse, se creia nuevamente ofendido por su adversario.

Don Nuño bramaba de corage.

Estaba en la inteligencia de que Agar se habia propuesto cansarle á fuerza de fatiga, y que quedara así el duelo sin resultado.

No se equivocaba el conde.

El moro, á pesar del reciente insulto que le obligó á desenvainar el alfange, reflexionó luego, recobró la calma, y quiso cumplir su juramento de no dirigir jamás la punta de su acero contra el pecho del hermano de su amada.

— 197 —

A orillas del camino se levantaban espesos matorrales.

Al retroceder el moro una vez para defenderse de una embestida de don Nuño, su caballo se enredó de piés en un zarzal, perdió el terreno, el suelo le faltó, y estuvo en un tris el que no vinieran á tierra caballo y caballero.

III.

Don Nuño detuvo su corcel.

Así que Agar se hubo respuesto le dijo:

—Mala condicion es la de este terreno para el combate á caballo.

—Echaremos pié á tierra, contestó Agar.

El conde fué el primero en apearse.

Agar le imitó enseguida.

El combate empezó de nuevo.

Las espada de don Nuño y el afange del moro chocaban repetidamente produciendo un ruido en el aire que crispaba los nervios en medio del silencio de la noche.

El conde estaba duro y hasta temerario en el ataque, redoblando cada vez con más fuerza los golpes sobre su contrario.

— 196 —

II.

Desde aquel momento Agar perdió toda su calma.

—¡Alá lo quiere, gritó, sea!.... Blanca, perdóname!...

La última parte de la esclamación del moro acabó de enfurecer al conde.

El nombre de su hermana en los lábios de Agar, colmó su ira y encendió su rostro de vergüenza.

—¡Defiéndete! profirió el conde con voz atronadora.

Y se lanzó con todo su empuje contra su adversario.

Agar recibió la primera acometida de don Nuño.

El sitio en donde luchaban los dos combatientes no era muy á proposito para batirse á caballo.

Aunque aquel punto era el más ancho del camino, ofrecia bastante espacio á las evoluciones de los fogosos corceles que se revolvian rápidamente obligados por el acicate y la mano vigorosa de los caballeros.

— 193 —

Pero ni sus ojos ni sus oidos descubrian la proximidad de alma viviente.

El conde volvió la cabeza hácia el sitio en donde estaba Fortun y le preguntó:

—¿Qué hora es, Fortun?

—Creo que pasa de la media noche.

—Tambien lo creo yo, dijo el conde.

Y añadió para sí:

—Será capaz de faltar...

XIV.

Un ruido lejano contestó á esta pregunta.

El conde volvió la cabeza hácia su criado.

—¿Oyes, Fortun?

—Creo que son pisadas de caballo.

—¡Él es! se dijo el conde.

Y se afirmó en los estribos.

El ruido de las pisadas fué acercándose.

El conde tenia la vista fija en el camino.

Fortun miraba tambien.

El criado dijo á su amo al cabo de un rato.

—Él es, señor.

—Sea esa la última palabra que digas, mientras yo no te pregunte, dijo el conde en tono de reconvencion.